

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes... En el Extranjero, un trimestre...

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

LIBRACION Y ADMINISTRACION Calle de San Juan, núm. 20

TALLERES IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDACION

Santiago Garcia Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo diez; en la segunda, 10; en la tercera 5, y en la cuarta, 3...

Teléfono núm. 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

Un signo elocuente

Es alcalde de Icod que a todo trance impidió que los republicanos dieran un mitin de propaganda electoral en aquella ciudad, es un signo. No es un cuadro, un cuadro, un cuadro, un cuadro...

Los procedimientos empleados por el monarca rural esperado por las dictaduras en una ciudad progresiva y culta, es algo anacrónico e inmoral. Ese monarca impuesto al pueblo por real orden y que ni es concejal por el voto popular, se tildará de representante a su pueblo y el lunes alardeará de que las elecciones fueron sincerísimas en Icod, rabiosamente sincerísimas, como pregono el Gobierno que serían. Ni una cosa ni otra. Ni es alcalde popular ni hizo unas elecciones rabiosamente sincerísimas. Su única rabia, es su hidrofobia anti-izquierdista.

Es alcalde, como la inmensa mayoría de los que capitó la dictadura en otros tiempos no hubiese pasado de su oficio personal: alfarero, ladrero, guarda jurado, cantero o canero. La dictadura fue cuna y nodriza de casos, cosas, personajes y personajes pintorescos. El monarca de Icod es uno de éstos.

No por esto diremos que Icod pasa por la vejez de tener un alcalde troglodítico; salido de una caverna hace muy pocos días. Icod no tiene la culpa de que su alcalde sea ese. Una ciudad progresiva, como es Icod, es superior a su alcalde y no tiene la culpa de que tal sea su alcalde. Por iguales doctores y crueldades de la adversidad pasaron todas las poblaciones de España en el paréntesis abierto en septiembre de 1923. Fue un paréntesis que ha ido siendo rellenado con los detritus del caciquismo y de todos los partidos políticos. Estos son los que el Gobierno ha encargado de velar por la rabiosa sinceridad electoral. Es sarcástico. ¿Puede hacer o controlar unas elecciones rabiosamente sincerísimas, quien en política no fué sincero jamás ni consigo mismo ni lo será nunca ni proponiéndose? No; eso es lo mismo que pedir dátils al a cornoque o una barca rota lucida a un asno. No podrá ser nunca sino que el alcornoque dé corcho y el asno rebuzne.

Los mitos bíblicos concluyeron. No quedan sino los mitos humanos a cargo de rura es con olor a bahaca y rmero y con más pretenciones que un pavo en celo. El caso del alcalde dictatorial de Icod es un signo y un banderín de lucha. Signo de cómo opina y obra un rural endomingado eternamente, empaquetado de monarquismo, cosa que no entiende sino por los distintos honores que ob tiene y podrá lograr colocándose a la derecha porque sí porque le aprueba y gusta. Un banderín de lucha que los republicanos no deben dejar de tener en cuenta; porque para obstaculizar el triunfo de candidatos republicanos y somerterlos apean a todos los recursos, aunque sean deshonrosos, como en la mayoría de los casos.

No deben olvidar este banderín aquellos correligionarios que se muestran contemporizadores con los derechistas de esta capital. En la gran lucha de mañana, los antimonárquicos de esta capital deben apastar a los candidatos monárquicos. En los pueblos éstos se prestan a apastar a los de nuestro partido utilizando procedimientos poco confesibles y honrados. La coalición de izquierdas apelando al recurso honrado, legal y claro en estos trances—el sufragio—debe apastar en Santa Cruz a los monárquicos.

Sin contemplaciones tratan a nuestros afiliados en los pueblos, y la capital debe darles la gran lección batiéndolos en absoluto. Como acto de desagravio a los correligionarios atropellados y para sumar votos republicanos al gran plebiscito nacional adverso a los monárquicos. Por esto mañana debe votarse a los candidatos de las izquierdas para batir a las derechas mortalmente.

El huracán de anoche. Desde las últimas horas de la tarde de ayer se desencadenó sobre esta capital y sus contornos un violentísimo huracán, que tuvo su máxima intensidad entre nueve y once de la noche. Hasta primeras horas de esta mañana, siempre acompañado de recios aguaceros, duró el fortísimo vendaval.

En gran parte de la isla sabemos que también desde ayer tarde hasta la mañana de hoy sopló el huracán, en todas partes acompañado de espesas lluvias.

El viento causó varios destrozos. En las Palmas también desde las diez de anoche vino formidablemente y llovió en abundancia, causando también algunos daños.

En la playa de Las Canteras y en los Arenales el vendaval azotó con gran ímpetu arrastrando en sus ráfagas cantidades de arena que todo lo invadían y tundían el rostro de los transeuntes.

El palebot «Sensat», que se encuentra fondeado en Las Canteras, sirviendo de cantina, local social y lugar de diversiones del Club de Natación, fué arrastrado por el huracán y arrojado a aquella playa.

El hotel Quisisana residencia de jesuitas? El colroga «La Crónica», de Las Palmas, leemos este suelto: «Siguen con insistencia circulando rumores de que se están haciendo importantes gestiones cerca de los actuales propietarios del magnífico hotel Quisisana, sito en la montaña de igual nombre en el más encantador lugar de Santa Cruz de Tenerife por personas muy ligadas a los intereses de la Compañía de Jesús, para adquirir dicho hotel con el fin de establecer en él un nuevo colegio y residencia de los F. Jesuitas.

El Hotel Quisisana, está adquiriendo cada día mayor estimación, tanto porque hacia a parte que él ocupa se está mejorando mucho a población, como por que gracias a los trabajos de antiguos Ayuntamientos de Santa Cruz, la montaña que le rodea se está cubriendo de bosque que el día es pequeño dentro de poco, gracias a la abundancia de agua y a la carretera que atravesará la montaña por el lugar más vistoso, o hará una verdadera joya de agua a capta.»

La presentación material de la obra resulta verdaderamente magnífica y de muy difícil superación. Nicomedes Sanz y Ruiz de la Peña. Valladolid 26 III 1931.

De Las Palmas. Transformación de una compañía. Según informan los señores Blandy Brothers and Comp., la sociedad limitada a cuyo nombre venían operando en esta plaza, ha sido transformada, por virtud de escritura otorgada en 23 de marzo último, en sociedad anónima bajo la actual denominación de Blandy Brothers and Comp. (Gran Canary) S. A., no habiéndose introducido modificación alguna en cuanto a su Gerencia, que continúa confiada en esta plaza a los señores don Carlos M. Bandy y don Dudley O. Davis.

Esta sociedad continúa los negocios bancarios de la anterior, habiendo quedado también unida a ella la sección de venta de automóviles y sus accesorios. Los mismos señores en unión de

En las elecciones municipales que se celebrarán el domingo próximo, es deber patriótico de los electores tener firs votar la candidatura republicana-socialista. Hay que contribuir al triunfo de la ideología política que ha de barrer el actual régimen que viene imponiendo el desorden y la perturbación en España.

LIBROS

Revisión del diabético

El mejor método de hombres que, a medida que pasa el tiempo, va elevándose a un plano medio de nivel cultural, hace posible la aparición y venta de libros de divulgación científica, y, hasta cierto punto, orientados del enfermo sobre el plan curativo a seguir para el tratamiento de sus dolencias.

Uno de estos libros es éste del doctor Lawrence—vertido al castellano de la cuarta edición inglesa por el profesor J. Armengo de Llano y editado por la Librería Sinces, de Barcelona—dedicado por igual al médico práctico y al enfermo culto.

El doctor Lawrence, trata en su libro el plan alimenticio y curativo, a que debe ser sometido el diabético, ilustrando certisamente a éste sobre los peligros que supone para él el más ligero descuido y al abandono del tratamiento médico a que está sometido, y, al mismo tiempo, le instruye eficazmente sobre las fases por que ha de atravesar su afección, insidiándole, por medio del conocimiento, a poner de su parte cuantos medios pueda para conseguir la mayor eficacia del tratamiento, mostrándole, por ende, un cúmulo de molestias y haciendo compatible su dolencia con la vida activa.

Tanto por lo útil que para el enfermo diabético resulta, como por lo caro de su exposición, el libro de Lawrence merece—y debe ser conocido por cuantos precisen de sus enseñanzas—médicos o enfermos, o simplemente por cuantos sientan curiosidad por conocer los síntomas y tratamiento de una de las enfermedades más generalizadas actualmente.

El estilo Renacimiento Español

Es este el primer fascículo que la editorial Felid y Susanna, de Barcelona, pone a la venta de su «Enciclopedia de los Estudios decorativos», obra que constará de diez volúmenes—de los que, a medida que vayan apareciendo, nos ocuparemos por separado—y que realizará un estudio completo de estilo Renacimiento Español en todas sus derivaciones: mobiliario, cerámica, vidrieras, cerrajería, artesanos, talla, repujados, orfebrería, platería, esmaltes, tejidos, arte religioso, conjuntos decorativos, arquitectura, etc.

El primer volumen—48 páginas, tamaño folio y abundantemente ilustrado con excelentes fotografías y dibujos—es un estudio completo en lo que se refiere al mobiliario.

El texto de Antonio Soló Marco, abarca no solo el estudio superficial del tema, sino que abunda en el estudio de los factores que contribuyen, más o menos directamente, en la formación del estilo, cuyo espíritu analiza, al mismo tiempo que menciona y estudia los ejemplares más notables y que han dado fama al Renacimiento Español.

La presentación material de la obra resulta verdaderamente magnífica y de muy difícil superación.

Nicomedes Sanz y Ruiz de la Peña. Valladolid 26 III 1931.

De Las Palmas

Transformación de una compañía

Según informan los señores Blandy Brothers and Comp., la sociedad limitada a cuyo nombre venían operando en esta plaza, ha sido transformada, por virtud de escritura otorgada en 23 de marzo último, en sociedad anónima bajo la actual denominación de Blandy Brothers and Comp. (Gran Canary) S. A., no habiéndose introducido modificación alguna en cuanto a su Gerencia, que continúa confiada en esta plaza a los señores don Carlos M. Bandy y don Dudley O. Davis.

Esta sociedad continúa los negocios bancarios de la anterior, habiendo quedado también unida a ella la sección de venta de automóviles y sus accesorios. Los mismos señores en unión de

la Atlantic Coaling Comp. (Grand Canary Coaling Comp.) han formado una nueva sociedad que ha comenzado a operar desde el 1 de enero del corriente año bajo el nombre de Grand Canary and Blandy's Engineering Company S. A., y en la que han reunido sus negocios de construcciones navales, talleres y varaderos en Puerto de la Luz.

Nombramiento

Noticias telegráficas recibidas de Liverpool dan la noticia de haberse nombrado don Victor E. Pavillard, director gerente de la importante casa naviera y mercantil señores Elder Dempster (Grand Canary) Ltd., una de las más antiguas de las establecidas en Las Palmas.

Oaje

Se ha despedido don Guillermo Seddon, antiguo gerente de The Grand Canary Coaling Co., que con motivo de la fusión de las casas carboneras y consignatarias, cesó hace tiempo en su cargo y fijará, por ahora, su residencia en Londres.

LOS COLEGIOS ELECTORALES

Los colegios electorales de este término municipal, se hallan situados así:

- Distrito Toscal. Sección Toscal.—Escuela Nacional del Norte (Calle de la Rosa). 2ª Sección. Lavaderos.—Lavaderos públicos (Calle C. Beja). 3ª Sección. Almeida.—Calle San Isidro núm 13. Distrito 2º Piar. Sección 1ª Piar.—Edificio de la Cruz R. J., San Lucas núm 40. Sección 2ª Weyler.—Instituto municipal, plaza Irene González. Distrito 3º San Francisco. Sección 1ª San Francisco.—Escuela Nacional, plaza San Francisco. Sección 2ª Ferrer.—Calle Ferrer núm 37. Distrito 4º Teatro. Sección 1ª Teatro.—Vestibulo Teatro Guimera. Sección 2ª Hospitalito.—Calle Carmen Montevarde 13. Distrito 5º Barrio Nuevo. Sección 1ª B. Nuevo.—Escuela Náutica: (25 de Julio). Sección 2ª Porter.—Calle Sarrano 37 y 39. Sección 3ª Saamansa.—Escuela Nacional (Barrio del Perú). Sección 4ª Obreros.—Escuela Nacional, calle Saamansa. Sección 5ª Costa Sur.—La Abejera, 21 (casa particular). Distrito 6º Cabo.—Calle San Sebastián 26. Sección 2ª Llanos.—Matero municipal (Calle Regla). Distrito 7º San Andrés. Sección 1ª San Andrés.—Escuela Nacional de niños. Sección 2ª Iguesse.—Escuela Nacional de niños. Distrito 8º Tegana.—Unico: Escuela Nacional de niños.

De Buenos Aires

La venta de una mujer cuya exploración «amorosa» producía 4.000 pesos mensuales, origina un drama entre hampones. Ha quedado esclarecido el crimen producido hace algunos días en un chalet de Vicente López y del que resultó muerto Jacobo Fidel, alias Ruso chico, ruso, de 40 años, y gravemente herido Gregorio Elías Goyo, argentino, de 30 años, soltero, ambos prontuarios como tratantes de blancos. Como se sospechó desde un principio el crimen ha sido determinado por la venta de una mujer llamada Rosalía Lenbi, alias La Rouge, que Fidel explotaba en una casa de la calle Pozos.

Se ha podido comprobar que Blitz, secundado por su hermano Isaac

Blitz, explotaba a La Rouge, quien le entregaba cuatro mil pesos mensuales producido por el comercio ínfimamente a que se la obligaba. En una oportunidad La Rouge quiso liberarse de su esclavitud pero amenazada de muerte concluyó por aceptar su triste destino y siguió ejerciendo su triste comercio vigilada estrechamente por una mujer de la confianza de sus explotadores. Un buen día comenzó la casa de La Rouge el otro tenebroso, Jacobo Fidel y parece que logró atraer la atención de la mujer. Enterados los hermanos Blitz de este hecho parece que acordaron vender a La Rouge a Fidel, antes de que se la llevaran. Conviniéron con Fidel en venderle en 5.000 pesos suma que el nombrado debía amortizar a razón de 150 pesos por semana. Cuando Fidel hubiera pagado mil pesos recibiría un bñal con toda la ropa de la mujer. La operación infame quedó concertada y Fidel comenzó desde ese momento a ser el nuevo explotador de La Rouge.

Blitz no se resignó a perder los cuatro mil pesos mensuales que le daba la mujer y resolvió quitársela nuevamente a Fidel. Como Blitz había desarrollado el chalet de Florida trasladándose a la Avenida San Martín citó al Fidel a fin de conversar sobre el asunto. Mientras Fidel se trasataba a Vicente López, el hermano de Blitz y los sujetos Francisco Pietero, alias Paco, José Angel Acqueste, Angel Bertani y Dante Galeano Rocco, secuestrarían a la mujer. Pareos que los individuos en cuestión fracasaron en su intento y entonces todos se dirigieron al chalet de Vicente López para informar a Blitz de este fracaso.

Según ha declarado Acqueste, penetraron en el chalet Blitz, Fidel y Francisco Pietero, mientras él con los demás componentes quedaban en la calle, en un automóvil. Dijo que de pronto sonó un disparo y acto seguido vio salir a Pietero con una herida en la mano, diciendo que se la había hecho con un vidrio y que dentro de la finca se había producido un incendio. En seguida, los ocupantes del automóvil y Pietero abandonaron el lugar y en esos momentos se oyeron otras dos detonaciones de arma de fuego. Acqueste volvió al chalet con el automóvil y como viera en la calle a Blitz herido y atendido por varios particulares y la policía se retiró del lugar. Falta ahora saber cómo se produjo el tiro en el interior del chalet y quién fué el que hizo el primer disparo.

Asociación de Funcionarios del Cabildo Insular de Tenerife. Convocatoria. Por la presente se hace saber a los señores socios de la misma, que la Junta Directiva de esta Asociación en su sesión de 4 de actual, acordó convocar la Junta general en sesión extraordinaria, para el sábado próximo, 11 del actual y hora de las 21, con sujeción a la siguiente

- ORDEN DEL DIA. Primero. Acta anterior. Segundo. Carta de los Funcionarios de la Diputación de Castellón y gestiones realizadas con dicho motivo. Tercero. Manifestaciones de la presidencia y de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de abril de 1931.—El Secretario, José Batista.—Visto bueno: El Presidente, Ramírez.

BANDA MILITAR

Programa de las obras musicales que ejecutará la Banda del Regimiento de Infantería en la Alameda de la Libertad, mañana, domingo, de once a una de la tarde:

- 1.—La visita de los voluntarios, pasodoble con cornetas y tambores; Contreras. 2. Serenata árabe, F. Tárraga. 3. Andante Contabile del cuarteto 11; Tschaisovskv. 4. Enseñanza libre, sección (p. mera voz); Jiménez. 5. Los arriales de Marte, pasodoble (primera vez) con cornetas y tambores; Contreras.

Se vende

la espaciosa casa número 44 de la calle de San Martín. Razón, el Letrado don Miguel Díaz López—Valentín Sanz, 47.

CHICAGO LA LEY SECA EN AMERICA

La ley Volstead, o sea el apéndice número 18 de la Constitución de los Estados Unidos, prohíbe la fabricación, venta y transporte por el territorio de Norteamérica de toda clase de bebidas, incluyendo el vino y la cerveza que tengan más de uno y medio por ciento de graduación alcohólica.

Esta ley fué promulgada durante la guerra europea como emergencia de guerra; pero al terminarse el conflicto, los cuatro millones de soldados que estaban prestando servicio, que no pudieron votar, y unos cuantos millones de gente pacíficos, que votaron a la fuerza, o condicionalmente, protestaron después de esa ley, impuesta por las mujeres sufragistas y por el fanatismo y kuckalismo del clero protestante. Desde hace algunos años la mayor parte de los principales periódicos del país protestan de esa ley y una gran parte del pueblo intelectual se queja igualmente de ella por considerarla tiránica y causante de tanto crimen y de tanta corrupción entre la policía de todo el país.

Racketeering es una palabra nueva en el idioma inglés. Empezó por racket (ruido), según la gente del hampa; pero ahora es una palabra necesaria, que se emplea hasta en el Congreso para titular la nueva clase de crímenes causados por la prohibición.

El 80 por 100 del pueblo americano reconoce que la ley seca no existe, porque el pueblo la burla y aun que sea veneno lo que se vende y se toma en los escondites, si está perseguido por la ley, está monopolizada por la policía, que cobra un soborno que le paga el dueño del speak easy (cervecería clandestina) para poder vender y envenenar al pueblo sediento.

Durante el tiempo que está en vigor la ley seca se han desarrollado las tragedias más escandalosas de país y se han dado a conocer personajes como Caponi, rey absoluto de los contrabandistas de licoreros.

Los periódicos extranjeros, que leo a cada rato, pintan a Caponi como a un bandido desesperado con un cuchillo en la boca y una pistola en cada mano, corriendo por las calles de Chicago matando a derecho e izquierdas y desapareciendo misteriosamente como el humo en el aire. A este personaje lo he visto y varias veces de cerca, bien vestido, elegante; es regordete, algo moreno de color, de treinta y nueve años más o menos y su conversación es agradable y amena. No hace dos meses que Caponi estaba en el poder por su propia cuenta y pecullo una colina económica en Chicago y la Prensa publicó varias fotografías en donde se veía al perdonavidas con un cucharón en la mano, repartiendo rancho a cientos de pobres hambrientos de esta ciudad.

Se calcula que la ganancia en el contrabando de licoreros en la zona de Chicago solamente es de 13 millones de dólares al año. Esta cantidad se reparte entre unos dos mil contrabandistas más o menos que disponen de ferrocarriles, vapores y aeroplanos para el transporte y distribución a los clientes de la bebida. Para poder establecer un comercio legal y perseguido por la ley de tal magnitud hay que contar con los caciques y pagar por este servicio muchísimo más de lo que puede pagar el Gobierno.

En Nueva York se está investigando un escándalo policiaco y han sido ya procesados varios jefes de policía y declarados cesantes a algunos jueces complicados en el contrabando de licoreros, amparo al juego y a la trata de blancas. En Filadelfia no hace mucho tiempo se descubrió que la policía tiene más de 30 millones de dólares depositados en los Bancos de aquella ciudad, y después de un proceso que duró algún tiempo, fueron expulsados del cuerpo más de la mitad de los policías por ser cómplices del hampa contrabandista.

REPARTIDORES

En la imprenta de este diario se necesitan repartidores de periódicos. Si se quiere a los que conocen el negocio del oficio de cajista, que ran que al mismo tiempo se les dé colocación en la imprenta, o deseen aprender dicho oficio.

Pasando por una calle de Nueva York el otro día, me llamó la atención un letrero de un taller de lavado que decía así: "Este establecimiento no es cervecía clandestina". Le pregunté al dueño por qué tenía aquel letrero en la puerta y me dijo: — En esta calle toda clase de establecimientos venden bebida, menos yo, y para que no me molesten los que tienen sed he tenido que poner el letrero que usted ha visto en la puerta.

JAIME PONJOAN

LAS ELECCIONES

Nota del Directorio del partido republicano

En víspera de las elecciones municipales, importa mucho que los interventores y directores de la votación en cada Colegio, se den cuenta de la trascendencia que tiene su misión y de la necesidad que la cumplan con el mayor entusiasmo y ardimiento.

El conglomerado monárquico pretende en esta ocasión histórica, que nuestra ciudad aparezca incorporada a las fuerzas políticas que se obstinan en mantener los poderes opresores.

Para evitar esa vergüenza contamos con la asistencia de la representación de las izquierdas, y aun de aquellos electores que están decididos a reintegrar a la nación en el ejercicio de su soberanía, y se hallen persuadidos de que el triunfo de la candidatura dinástica significa la impunidad para todas las culpas de la monarquía.

El Directorio espera que cumplirá con vuestro deber, dando, como en ninguna ocasión, el máximo de rendimiento; y para recibir instrucciones os ruega que concurráis esta noche, a las 9, a la Juventud Republicana.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de abril de 1931.—EL DIRECTORIO.

Candidatura republicana - socialista

Primer Distrito: Toscal

Don Francisco Martínez Viera, Don Pedro García Cabrera, Don Sebastián Déniz Hernández.

Segundo Distrito: Pilar

Don Sebastián Cifra Castro, Don Tomás de Armas Quintero, Don Sebastián Castro Díez.

Tercer Distrito: San Francisco

Don Andrés Orozco y Batista, Don Arturo López de Vergara, Don José Izquierdo e Izquierdo.

Cuarto Distrito: Teatro

Don Santiago García Cruz, Don Maximino Acea Perdomo, Don Erasmo de Armas Marrero.

Quinto Distrito: Barrio Nuevo

Don Rafael Calzadilla Dugour, Don Matías Molina Hernández, Don Francisco García Martín.

Sexto Distrito: Cabo-Llanos

Don Eladio Arroyo Herreras, Don Fernando Franquet So'6, Don Esteban Pérez Barrera.

Sanciones a quienes no voten

Los inscriptos en las listas electorales deben saber que la Ley Electoral dispone:

Artículo 84. El elector que sin causa legítima dejase de emitir su voto en cualquier elección efectuada en su distrito, será castigado:

Primero. Con la publicación de su nombre, como censura por haber dejado incumplido su deber civil y para que se tenga en cuenta como nota desfavorable en su carrera administrativa, si la tuviera.

Segundo. Con un recargo de un 2 por 100 de la contribución que pague al Estado, en tanto no vuelva a tomar parte en otra elección.

Si percibiere sueldo o haberes del Estado, Provincia o Municipio, perderá hasta nueva elección, un 1 por ciento de ellos. En caso de reincidencia quedará además inhabilitado, hasta que tome parte en otra elección, para seguir a cargos públicos electivos o de nombramiento del Gobierno, de la Diputación o del Municipio.

Artículo 85. Para tomar posesión de todo destino público será requisito indispensable, en los mayores de veintiocho años, exhibir la certificación de haber ejercitado el derecho de sufragio en la última elección, o certificación de no ser elector, estar exento de esta obligación o de haber justificado la omisión del voto ante la Junta correspondiente.

Los mítines de ayer

En el Parque Recreativo de esta capital, y en el teatro Leal, de La Laguna, se efectuaron ayer tarde mítines republicanos.

La concurrencia a ambos actos fue enorme, y el entusiasmo reinante, delirante. Baste saber que a pesar del huracán y de la fuerte lluvia que

caía durante las horas que duraron los dos mítines que a veces hacían difícil oír a los oradores, el genio ovacionó a éstos y los interrumpía con voces de aprobación.

En la Laguna fué tal el entusiasmo que produjo el discurso pronunciado por el señor Cabrera Cruz, que espontáneamente se organizó una manifestación que acompañó hasta su domicilio al tribuno, quien se vió precisado, dados los incansables vítores del público, a salir al balcón y dirigir la palabra a los congregados.

En el mitin de esta capital participaron los señores Arozema García Cabrera, Orozco, Roldán y Lara. Todos pronunciaron discursos combatiendo el régimen dominante y la actuación de los Apuntamientos distritales, siendo ovacionados.

En el mitin de La Laguna hicieron uso de la palabra los señores Alonso (don E. B. Hijo), Manzano (don Angel), Velázquez (don Juan), Suárez Melián (don Alonso), Fernández Pajares y Cabrera Cruz.

Todos fueron ovacionados, culminando el entusiasmo del público en el discurso brioso y bello del señor Cabrera Cruz.

SANTA CRUZ F. C.

Sociedad de deportes y recreo

DE

SANTA CRUZ DE TENERIFE

En la noche del domingo 12 del actual se celebrará en esta sociedad una

Gran Velada Teatral

que comenzará desde las 9 de la noche hasta las dos de la madrugada.

Temará parte todo el elemento artístico de esta Sociedad, sujetándose al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- 1. Sinfonía por el Trío Evelia. 2. El drama en tres actos, de Enrique de Alvear, titulado

FUENSANTA, LA DEL CORTIJO

REPARTO

Fuensanta, señorita Rosa Pérez; Mariquita, señorita Arceci Cesanova; Carlos, señor Juan Pérez; Gabriel, señor Juan Armas; Sebastián, señor Francisco Jiménez; Carlitos, señor Eusebio Ramos; Antofue, C. Celestino Abreu. Un guardia, señor Manuel Febles; otro guardia, señor N. N.

Esta velada terminará en BAILE amenizado por una nutrida orquesta.

Lo que se comunica a los señores socios por si desean asistir en unión de sus señoras y señoras de sus familias.

Santa Cruz de Tenerife 9 de abril de 1931. El Secretario, Juan Pérez. — Visio bueno: El Presidente, Eulogio Reyes y Reyes.

Sucesos

Conato de incendio

En la noche del miércoles último se desarrolló un conato de incendio en el establecimiento de ferretería de don Juan Vida Cabrera, establecido en la calle Pérez de Brito, en Santa Cruz de la Palma.

El fuego fué descubierto por los familiares del señor Vidal que viven en la parte alta de la casa donde tiene el establecimiento, en las primeras horas de la madrugada, procediendo inmediatamente a romper una ventana, por donde comenzaron a arrojar cubos de agua hasta lograr extinguir el fuego, que de no haberse descubierto tan pronto hubiese tomado grandes proporciones.

Las pérdidas ocasionadas son de relativo importancia.

Muerte repentina

El jueves falleció repentinamente en la Casa de Socorro de Vegueta en Las Palmas, el vecino de San Lázaro don Fernando Hernández Pérez, de 27 años, que sufrió un colapso cardíaco en el despacho del doctor Jaraba, quien le asistió con la urgencia del caso y en estado presencioso fué trasladado al citado establecimiento, donde falleció.

Aun los hay muy caninosos

Juana Morales Fernández, de 18 años, denunció en la Comisaría de Vigilancia de Las Palmas, que entregó a su amante Marcos Guerra Ortiz, 250 pesetas con objeto de que los pusiera a su nombre en el Monte de Piedad, pero que al ir a retirar pesetas de dicha entidad, se encontró con que el Marcos las había retirado ya, ganándoseles.

Accidente del trabajo

El jueves por la tarde ingresó en el Hospital de San Martín de Las Palmas, gravemente herido en un brazo, el joven Domingo Ramos Ale-

mán, empleado de don Pantaleón Quevedo, que fué alcanzado por una máquina en la que trabajaba.

El joven Ramos tenía el brazo completamente mutilado y fué necesario amputarse o en su totalidad, siendo trasladado más tarde a una clínica particular a petición de su familia.

El desgraciado joven es hijo del conserje del Cabildo Insular don Pedro Ramos.

Nombre ahogado

En la mañana del jueves apareció flotando en las aguas de un estanque de la línea de don Manuel Hernández, en San Lorenzo en Gran Canaria, el cadáver de un hombre que extralido e identificado resultó ser el vecino de aquel pueblo Francisco Pérez Santana, de 50 años de edad.

La víctima que hacía tiempo padecía de enajenación mental, creíase se arrojará al agua en uno de los rapos de locura en la noche anterior.

Francisco Pérez era casado y con varios hijos, siendo apreciadísimo en San Lorenzo por su honradez y carácter afable.

CARTELERA

Funciones para esta noche

Teatro Guimerá

A las 9 y cuarto, la comedia en dos actos «Cobardías» y el juguete cómico en un acto «La de los ojos de cieo».

Royal Victoria

A las 9'45, estreno de la superproducción de la Uta, «Looping Tho Loop».

Cine Victoria

A las 7 y media, la superproducción en 7 p rtes, «La dama del Ritz».

A las 9 y media, la película en 9 partes, «El mundo que nace».

Cine Avenida

A las nueve, estreno de la superproducción Fox, «El ángel pecador».

Cine Toscal

A las 8 menos cuarto, la película titulada «De lo vivo a lo pintado».

A las 9 y media, la película «Aventuras de un huérfano».

Para que las patatas entren en Alemania

La Woomann Linie de Hamburgo participa a sus respectivos agentes que para la importación de la patata en Alemania hay que cumplir ciertos requisitos en defensa de una enfermedad llamada Synchytrium Endobioticum, y por la conveniencia que puede representar para estos exportadores, se permite detallar a continuación las condiciones que se necesitan cumplir:

a) Las patatas deben ser enviadas en envases nuevos y cada uno debe ser precintado con un plomo que lleva el nombre del servicio fitopatológico del país de origen.

b) Cada partida debe ir acompañada de un certificado del oficial de la estación fitopatológica del país de origen, que vale solamente hasta 20 días después de la fecha de extendido.

c) El certificado debe expresar que el contenido de cada envase ha sido examinado por el oficial fitopatológico y que lo ha encontrado libre de dicha enfermedad.

d) Que el origen de la patata es de un campo libre de la citada enfermedad y que dentro de un radio de dos kilómetros de donde se cosecharon no existe dicha enfermedad.

e) Que el envase para el transporte es completamente nuevo.

f) Una relación de la partida haciendo constar la clase de la patata, el partido municipal en que ha sido cosechada, la clase del envase y el número de bultos que forman la partida, como así mismo las señas que llevan los envases y los nombres del embarcador y receptor.

Las patatas serán examinadas nuevamente a su llegada, permitiéndose su introducción en cuanto se compruebe que la partida no es sospechosa.

El Tranvía Santa Cruz-Tacoronte

es propiedad de la isla. Usted tiene en él una pequeña participación, por lo que fomentando el servicio fomenta sus propios intereses.

Otro "despojo favorable" a Tenerife

El País colega de Las Palmas, inserta un artículo cuyo primer párrafo está dedicado a señalar la sorpresa que le ha causado el que en el nuevo reglamento del Cuerpo de Ingenieros Industriales, se asigne a que la ciudad una Jefatura de tercera clase y una de segunda a Santa Cruz de Tenerife.

Se sorprende porque dice que el desarrollo industrial de esta capital es menor que el de Las Palmas y porque allí reside la Escuela del Trabajo.

El segundo párrafo lo dedica el colega a manifestar que se ha "puesto a investigar las causas de esta anomalía", y "no se le alcanza el verdadero motivo de esta postergación", a pesar de que confiesa que el ingeniero de esta capital — el señor Giralda — cumple rápida y estupendamente su misión.

"Desde luego puede suceder — no afirmamos — que la mayor actividad de aquella Jefatura sea la que ha podido originar en Madrid la creencia en la superioridad industrial de la provincia de Tenerife."

Y en el tercer párrafo dice:

"Es preciso, pues, evitar que las cosas sigan como hasta aquí, y al la vez de esa distinción arbitraria hecha por el nuevo Reglamento puede encontrarse en la diferente actividad de las dos Jefaturas, es necesario que por los funcionarios de la de Las Palmas se haga el esfuerzo necesario para aumentar la clasificación que se le ha otorgado, poniendo en el empeño el celo, la atención, la vigilancia y la rapidez necesarias."

Todo antes que dar lugar a que algún día pueda decirse que en Las Palmas no existe, de hecho, la Jefatura Industrial."

MUEBLES DE ARTE

Estilo español Renacimiento, Jacobean, Cubista, Sevillanos

Extensos Catálogos

Magnífica fabricación

Precios de fabricante a comprador

Modelos preciosísimos

Muebles Benloch

tiene interés en recordar a un numerosa y distinguida clientela que todos los muebles que se pidan por catálogos, de no agrader luego al comprador, no hay ningún compromiso que obligue adquirirlo.

Nuestros precios se entienden puestos los géneros en el domicilio del comprador, en cualquier punto de la isla, y colocados por nuestro experto personal.

NOTICIAS

Hoy llegaron a esta capital los jóvenes lusitanos Mario Garcés y José Reimundo, que recorren el mundo a pie, en viaje de estudios.

Partieron de Lisboa en 1927 y ya han recorrido todas las naciones de Europa dirigiéndose ahora a África. En 1935 tendrán que terminar su cruceiro por todos los países del mundo.

En el Gobierno civil se ha recibido este telegrama del ministro de Economía:

"Sirvase comunicar Alcaldes pueblos provinciales que tienen presentadas peticiones socorros por temporales junio 1930 que se concede último plazo terminará 30 abril para presentar ante comisión temporales documentación pedía circular octubre de 1930."

En Madrid un grupo numeroso de amigos de nuevo catedrático de Derecho mercantil de la Universidad de La Laguna, señor Hernández Borondo, se reunieron para rendirle homenaje de afecto con motivo de su próximo viaje a las islas Canarias para

posesionarse de su cargo en aquel centro docente.

Los reunidos pertenecientes a la colonia canaria, abogaron por el éxito de la labor cultural del señor Borondo, en beneficio del archipiélago.

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Arreife en Lanzarote, don Juan García Valdecañas, que ocupa el número 1 del escalafón de aspirantes aprobados.

Propósitos de Manén

Crear en esta capital una subcentral de la Sociedad Filarmónica de Barcelona

Según tenemos entendido, en la próxima visita que a esta capital hará el violinista Manén, con objeto de dar tres conciertos en el teatro Guimerá, tratará de fundar en esta ciudad una subcentral de la Sociedad Filarmónica de Barcelona, de la que el gran artista es presidente.

A este objeto solicitará que este Ayuntamiento le arriende el Teatro Guimerá para los fines artísticos que se derivan de la capitalización de la subcentral, uno de ellos dar conciertos por efamados ejecutantes.

A tal efecto constituirá la subcentral de Santa Cruz de Tenerife pudiendo ingresar en ella cuantas personas lo deseen, abonando la cuota mensual de cinco pesetas y las señoras y señoritas otra más reducida.

La Sociedad Filarmónica, a cambio, ofrecerá dar uno o dos conciertos mensuales, a que podrán asistir solamente los asociados mediante la cuota mensual asignada.

Estos conciertos serán solo para los socios, no pudiendo asistir, por consiguiente, los que no lo sean.

Vendrá a inaugurar la temporada la orquesta de la Filarmónica, integrada por cien profesores.

FUTBOL

Doloroso, pero indispensable

Existe en todos los órdenes de la vida asuntos de índole tan delicada, por afectar a sentimientos arraigados en personas o colectividades más o menos numerosas, que es muy ingrato y penoso el herir, cuando la necesidad obliga, esos justos y nobles sentimientos.

El pueblo poseedor de un antiguo privilegio, que el Estado por razones poderosas se lo merma o se lo quita; el empleado público que por necesidades del servicio le obliga el Gobierno a trasladar su residencia del lugar donde creó un hogar y deja sus intereses; el empleado particular que después de muchos años de servicio quedó cesante por que su principal se ve obligado por razones atendibles a despedirle; la casa propia donde se nació guardadora de nuestros más caros recuerdos y dueña de toda nuestra veneración, que por el bien común se expropia y derriba... todo eso es muy doloroso, pero indispensable.

Un caso análogo a los anteriormente expuestos ocurre en la actualidad con nuestro fútbol.

Su pobreza deportiva no admite duda. La labor de nuestros conjuntos de primera categoría durante la última temporada bien claro lo demuestra. Solo dos de ellos, Real Unión y Tenerife, lograron interesar a la afición siendo sus encuentros los únicos que arrastraron público hacia sus campos; los restantes, aparte de su gran entusiasmo y amor a sus colores, muy plausibles, pocos recuerdos gratos dejaron sobre la cancha de juego. Esto obligó a la afición a preferir el cine o el café o su diversión favorita dejando vacíos los campos y, como funesta consecuencia de ello, la miseria y la deuda enseño-readas de nuestros clubs.

La enfermedad es grave y para vencerla es necesario una intervención quirúrgica que extirpe del enfermo órganos inútiles por falta de savia y la posea conque éstos cuentan sumamente la de los sanos y se salve el paciente.

Una inmensa mayoría de afición está convencida de que nos sobran equipos de primera categoría pero teme exponer su convicción públicamente, temer que no me explico, ya que cuando se trata del bien general del deporte tiene el buen aficionado la obligación de olvidar sus egoísmos partidistas y ponerse con toda disidencia al lado de la razón, que es en este caso la necesidad de reducir nuestros equipos de primera categoría.

¿Cuántos deben quedar y cómo se eliminan los sobrantes?

Sea ya es cuestión, a mi entender de una reunión de opiniones de lo que pudiéramos llamar fuerzas vivas de deporte, opiniones que serían estudiadas para aplicar en asambleas de clubs una solución, no ya de acuerdo con todos los gustos en este caso imposible, sino en la que impere la opinión sensata de la mayoría.

Por mi parte, y ateniéndome a mi sistema de exponer claramente mis

teorías, equivocadas o no, creo que el número de equipos de primera categoría en Tenerife no deben exceder de cuatro (tres en esta capital y uno en La Laguna), pudiendo ser un admirable arreglo para llegar a ese fin la fusión de Santa Cruz y el Real Unión y la del Salamanca y el Tenerife.

Cualquiera otro sistema, o sea, una eliminación a entre los tres que no tienen campo, o bien, pasar los dos de menos méritos a segunda categoría, creo más perjudicial para los clubs sobranes.

Pp KDIOSA

TELEGRAMAS

Madrid, 10—22

Península

Corzo, condenado

El tribunal del consejo de guerra contra el periodista don Angel Galzarza, ha condenado a éste a seis años de prisión.

El resultado de las elecciones

Interrogado el ministro de Estado, conde de Romanones sobre el resultado de las elecciones municipales dijo que aunque afortunado en esta clase de contiendas no se puede pronosticar sus resultados.

El domingo expresó hace ocho años que el pueblo no ejerce el sufragio y ahora la gente ha adquirido una sensibilidad política extraordinaria, pues votarán hasta los más refractarios.

En las próximas elecciones municipales juegan muchos factores, especialmente el comercio y la industria y por eso se dará la circunstancia de que mientras se ahoga una personalidad, sale triunfante un hombre poco conocido.

Terminó diciendo que él sigue confiando en el triunfo monárquico.

Banderitas rojas

Comunican de Málaga que se produjo gran expectación al observar el vecindario que en los montes cercanos ondeaban varias banderas de diferentes colores, rojas en su inmensa mayoría.

Como se había dicho que en varios pueblos se había proclamado la República, la expectación cuandó por todas partes.

La alarma resultó infundada. Las banderas habían sido colocadas por grupos de ingenieros militares que realizaban estudios de rectificación de costas en combinación con el buque planero «Gira da».

Oro que se marcha

Dican de Gibraltar que en un vapor inglés embarcó con dirección a Marsella, el capitán aviador español señor Fernández Navarro que ayudó en su huida a Portugal al comandante Franco durante los sucesos de diciembre último.

Fernández Navarro estuvo durante más de tres meses oculto en España y el V.ernes Santo logró introducirse en Gibraltar.

A enterrar vivo a un párroco

Expresan de León que por negarse el cura párroco del pueblo de Lareda a entregar el dinero que se exigían unos mozos, éstos abrieron una fosa en el cementerio con ánimo de enterrarle vivo.

Intervino el alcalde y varios vecinos con propósitos conciliadores; pero los mozos promovieron gran alboroto teniendo que intervenir la Benemérita para apaciguar los ánimos.

Se precisó varias detenciones.

Poseción

Mañana tomará posesión del cargo de Presidente del Consejo y Supremo de Guerra y Marina, el general Cavalcanti.

Los entusiastas

Participan de Girona que han sido detenidos el capitán don Gabriel Pérez y dos tenientes, por haber pronunciado, en unión de los republicanos, gritos subversivos durante la celebración de un mitin de las izquierdas.

Ingresaron en Prisiones militares.

La navegación aérea

En la próxima semana irá a Barcelona el general Kindelán, con objeto de elegir los terrenos donde se instalará el aeropuerto catalán.

Después se trasladará a Sevilla, en donde dará una conferencia sobre las líneas de dirigibles, pues cree que este asunto es de interés nacional, ya que tanto Francia como Portugal disputarán a Sevilla la estación terminal de las líneas de dirigibles que se inaugurarán el año 1932.

Kindelán manifestó que en breve se terminará as obras del aeropuerto de Madrid, y cuando se inaugure, se ensayarán en él los aparatos sin motor y de un solo asiento, que no necesitan el acompañamiento de experto.

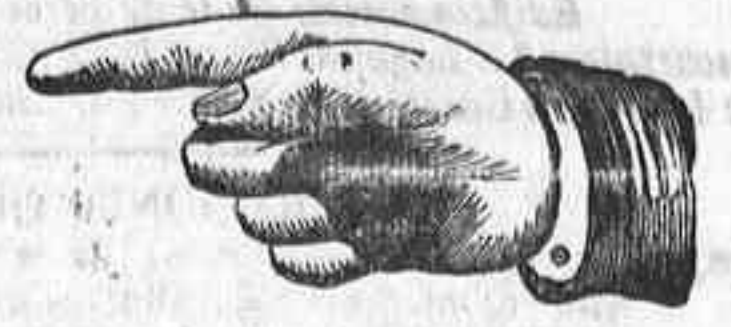
CAMBIOS

Libras	44'20
Francos	35'50
Dólares	9'09

¡ATENCIÓN, AUTOMOVILISTAS!



No desaprovechéis la oportunidad "DODGE" que les proporciona la Agencia



Al poner en conocimiento de todos los dueños de coches y camiones que a partir de esta fecha, vende todos los accesorios y piezas de recambio con un

20 por 100 de descuento,

Baterías, Magnetos, Bobinas, Delcos, Pilas y los accesorios correspondientes para estas partes eléctricas; Telas para capotas, Alfombras de peluche y de goma, Amiantos, Fibra, Tubería de goma para radiadores y para riego, Mangueras para radiadores y para carburo, Bocinas de aire y eléctricas, Glaxos de mano, Espejos retrovisores, Faros de todas clases, Cubiertas de goma para evitar el contagio del agua en las bujías, delcos y bobinas, etc., etc.

Asimismo hace constar a los que posean coches y camiones FORD modelo "T", que vende las piezas de repuesto correspondiente a los mismos, con el

30 por 100 de descuento,

APROVECHE LA OCASION

Firestone

Súrtase de todo lo que precise y ahorrará
TIEMPO Y DINERO



Agustín J. Miranda

Rambla de Pulido, número 91, esquina a la calle de La X, frente a la Plaza de Weyler, **Teléfono 7-6-1**

Te Brooke Bond



Esta buena calidad de Te es seleccionado en las huertas de la INDIAN y CEILAN. Quien desee obtener una clase superior de Te exija siempre el nombre de TE BROOKE BOND, que es la garantía de un artículo selecto siendo los paquetes rojos y cerrados por ambos extremos con la etiqueta de la casa exportadora.

African & Eastern (Spain) Ltd.

San Francisco, número 20

Santa Cruz de Tenerife

Primera y segunda enseñanzas

Andrés Manzano de Castro
CRUZ VERDE, 17.

TALLER DE PLANCHADO

Viera y Clavijo, 20, moderno

Habiendo dejado de pertenecer al taller de planchado de la calle de San Lorenzo, ponemos en conocimiento de nuestra antigua clientela, y del público en general que nos hemos establecido en la calle de Viera y Clavijo, número 20, moderno, donde nos será grato servir es con la prontitud y esmero que de antiguo tenemos acreditado.

Gonzalo Delgado -- Cieto Delgado

SE ALQUILA o vende una casa de reciente construcción con amplias habitaciones, cuarto de baño, W. C. y 1800 metros de jardines, en "Vista Bella", Cuesta. Para informes: Calle San José, 35, teléfono 286.

Los tranvías insulares

benefician a los comerciantes, industriales y exportadores. Conocen ustedes sus tarifas para mercancías? **LOS TRANVIAS INSULARES** incrementarán en breve el servicio de mercancías. Pida precios de transportes a las Estaciones.

Los precios de transporte de frutos en los tranvías insulares dejan un margen de beneficio para exportadores y dueños de camiones.

Alumbre su casa

con la célebre lámpara Philips. La más antigua. La más económica. La de mayor duración. La de menor consumo. Depósito y venta: Honorio Arriaza, San José, 38

Lea usted, lea

Se hace toda clase de instalaciones para agua

Se componen contadores

Todo con prontitud y esmero y ejecutados por personal competente y acreditado

Dirijirse a **JULIAN ALBERICIO**, en la herrería de la calle de Canales núm. 42

NUEVA ACADEMIA

Dirigida por señorita competente, se ha abierto una academia, donde se dan clases de mecanografía, preparaciones para empleos, bordados a máquina y confección de los mismos y flores.

Fernando Primo de Rivera (antes omento), número 67.

COMPRO Y VENDO acciones de galerías.—José R. Arva o.—Arafo.

PALACE HOTEL

AVISO AL PUBLICO

Se participa al público que, debiendo trasladarse en breve el "Hotel Madrid", se instalará en el mismo local, Plaza de la Iglesia, núm. 14, un nuevo establecimiento, **PALACE HOTEL**, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten gravosos.

El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y comisionistas, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes.

No deje usted de visitar en breve el "Palace Hotel", a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Inmejorable situación y excelente servicio.

ATENCIÓN

A 16 pesetas zapatos con suela de crepé, para caballeros—Gran surtido y variado en calidades y colores, a precios baratísimos.

Para señoras, a 15 pesetas zapatos de charo y piel—Gran surtido con las últimas novedades, a precios muy bajos.

Variado surtido de zapatos y sandalias para niños de ambos sexos.—Gran variedad de modelos y muy baratos.

Variado surtido en medias y calcetines, de distintas calidades y a bajos precios.

Visite usted a Zapato de Oro—Canales, 21 y compare calidad y precio con los de otros comercios análogos.



Servicio fijo SEMANAL para

LIVERPOOL

4 de Abril, vapor ASLAU
11 de Abril, vapor BIRGITTE
18 de Abril, vapor VIOLA

Para informes su consignatario Angel Toledo Ruiz, Bethencourt Alfonso, 35. Teléfono número 286.

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcohol. Tratamiento económico nuevo japonés. Después del resultado, escribid a **MOLBI**, Apartado de Correos 10.073, Madrid.

FABRICA DE GAS COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa "Holmside y Ryhope", destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

Pesetas 120

la tonelada en fábrica o sea 22 quintales.

Servido a domicilio, 6'50 el quintal (al contado)

Pedidos dirigidos a la misma Fábrica, Teléfono núm. 183

o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler.

Despacho todos los días hábiles

Dispensario Antituberculoso Oficial

de Santa Cruz de Tenerife
Canales Bajos, 1. (Lavaderos)

CONSULTAS GRATUITAS

Todos los días de trabajo, de seis a ocho de la tarde, se asisten y reconocen gratuitamente los enfermos por bres que se presenten, haciéndoles las exploraciones clínicas precisas, los análisis necesarios y suministrándoles medicamentos.

También se aplica la vacunación preventiva específica. Los enfermos que tengan tarjeta de Beneficencia deben llevarla.

Hay consultas especiales de niños y Cirugía.

Nota.—A los representantes de casas de esp. eficaces se ruega el envío de muestras para dar a los pobres. Sus donativos, de los que se le acusará recibo, y además será publicado.

BLENORRAGIA

curación rápida y radica con el famoso producto alemán **GONOCIN**

Cooperativa de Producción de Tenerife

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los señores asociados que el domingo, día 12 de abril, se sorteará una casa ante notario, la octava del grupo de diez construidas por esta Sociedad en la calle de Enrique Wolfson.

Hora del sorteo: once de la mañana de dicho día, en el local del Círculo Me cantil.

Se advierte a los señores asociados que para tener opción a dicho sorteo es necesario estar al corriente en el pago del último cupón al cobro del corriente mes de marzo.

Santa Cruz de Tenerife 25 de marzo de 1931.—El Presidente, Matías del Castillo Valero.

SE VENDE la casa calle de Eduardo Cobián número 75, moderno. En la misma casa informarán.

CLINICA COSTA E Instituto de Terapéutica Física

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos

VIERA Y CLAVIJO, 50

Tintorería PARIS

de Alfredo Elvas Smith
Talleres montados a vapor eléctrica.
Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita manchas.
Negro especial para lutos.
Despacho: Alfonso XIII, 36 (frente almacén El Globo).

SE VENDE

una acción de la galería de la comunidad **El Arroyo**, de San Andrés.
Dicha galería cuenta con un buen caudal de agua.
Para informes en la redacción de este diario.

Paja para pienso

Blanca y fina, procedente de Sevilla, de la mejor calidad.
Se cuenta siempre con existencias para ventas al por mayor.

Para pedidos:
Maximiliano Díez Navarro

Calle San José núm. 20
Santa Cruz de Tenerife

Solo para hombres

Los hombres de todas las clases sociales deben tener presente que la primera y única casa del archipiélago que se dedica solo y exclusivamente a la venta de artículos de moda para caballeros, es la Camisería **LONDRES Norte, 21**.

Siempre lo más chic en corbatas, camisas, cinturones, etcétera, etc.

400 pesetas

mensuales obtendrá fácilmente dedicándonos horas disponibles.

Trabajo artístico manual sencillo propio para ejecutarlo entre familia (cualquier localidad).
Apartado 41. Madrid.

COÑAC TERRY

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

(CAJA GENERAL DE AHORROS)
con la garantía oficial y protectorado de los Ministerios de la Gobernación y Trabajo y Previsión

Edificio social: Calle de Pérez Galdós, números 9 y 11
Sucursales: La Laguna, Plaza de la Catedral, número 7; Orotava, calle de Inocencio García Feo, número 6; Guimar, Plaza de la Iglesia, núm. 7

OPERACIONES QUE PRACTICA

Caja de Ahorros.—Libretas de Ahorro, interés 3 p. 8; Cuentas de Ahorro, interés 3 p. 8; Ahorros a plazo fija, 4 p. 8.—Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.
Monte de Piedad.—Préstamos sobre alhajas y efectos. Préstamos con garantía de fondos de ahorros. Préstamos con garantía hipotecaria.—Horas de despacho: De 10 a 12.

BANCO HISPANO AMERICANO

Casa central: MADRID

Capital autorizado . . . 200.000.000 de pesetas
Id. desembolsado . . . 1.000.000 de pesetas
Reservas . . . 38.490.132 de pesetas

Sucursales en Canarias

Santa Cruz de Tenerife - Las Palmas
Santa Cruz de la Palma - Guimar y Arucas

Agencias Urbanas en Las Palmas

Calle de Triana y Puerto de la Luz

140 Sucursales en España y Norte de Africa, 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del mundo. Ejecuta benéficamente toda operación comercial. Facilita cartas de crédito para viajar por todo el mundo

CONVALESCENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE
Dorville's a la Hemoglobina

Los Médicos recomiendan este hierro vino de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos, etc. — Da salud y fuerza. — *Paris.*

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres — Fundada en el año 1736

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra incendios causados por incendio, relámpago y explosivo. Está autorizada a esta Compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1900.

Tiene hechas de depósito que marca la ley.
— Agents, Messrs. Molway Pérez

Urgente Creación Científica

Entornos ¡OJOS! de los ojos

PRODIGALUZ GALUZ

PARPADOS

Marca registrada según las leyes. — (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento asimismo a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por extensión en las granosas (granulaciones purulentas y bienorragia) queratitis ulceraciones de la córnea, etc. Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo. Maniobras en las infecciones post-operatorias. Rápido desaparición de las cataratas en período de formación. Desgrace microbios, cicatriza lesiones y cura para siempre. No más remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul momento y otros tan temidos usados en unicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. (No más nebulinas, pomadas, etc. muy duras y jamás irascibles) El 90 por 100 de los enfermos de los ojos curados antes de concluir el primer frasco del específico PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ cubre para siempre — el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes de oftalmología que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritando el órgano tan importante como la mucosa conjuntiva. El nitrato de plata que causa el verdadero horror de los enfermos y de muchas seguras lo hace desaparecer PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. (Enfermos de los ojos) Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Léase la firma y curas en el prospecto de la cubierta)

Precio del frasco . . . 20 pesetas

Dirección general: SU. 25 OROS DE S. CUADRADO, San Sebastián, Guipúzcoa.
Madrid (España)

Testimonios de médicos, señores, etc. (Ver prospecto)

Éxito infalible. Sin necesidad de ninguna otra substancia peligrosa como se puede comprobar sometiéndole a un minucioso análisis. — Aplíquese en todas las edades sin temor alguno.

¡UNICO EN EL ORBE!

A los dueños de automóviles

STUDEBAKER

Los señores E. Ser D. Impier (Tenerife) Ltd., desean hacer llegar a conocimiento de os que poseen automóviles STUDEBAKER que aún les quedan piezas de repuesto para estos coches, por si es interesada adquirirlos, por el quince del presente mes de abril embarcarán para los Estados Unidos y América las que existieren en sus almacenes en dicho día.

Itinerarios de la Compañía Transmediterránea BARCELONA

Servicios Península y Fernando Póo

Itinerarios del mes de ABRIL de 1931

Nombre del vapor	Días de salida	Destino
Día 2 Tordera	Día 2 a las 24	Barcelona
Día 3 Infia. Cristina	Día 4 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 5 Plus Ultra	Día 6 a las 24	Las Palmas, Cádiz y Norte de España
Día 9 Canalejas	Día 9 a las 24	Sevilla
Día 10 Infia. Beatriz	Día 11 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 12 Isla Tenerife	Día 15 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Día 16 Posta Aro	Día 16 a las 24	Barcelona
Día 17 Infia. Cristina	Día 18 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 19 Rómulo	Día 20 a las 24	Las Palmas, Cádiz y Norte de España
Día 23 Canalejas	Día 23 a las 24	Sevilla
Día 23 Taida	Día 24 a las 10	Fernando Póo y escalas
Día 24 Infia. Beatriz	Día 25 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 26 Isla G. Caria	Día 28 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Día 29 Logozpi	Día 30 a las 10	Barcelona y escalas
Día 30 Tordera	Día 30 a las 24	Barcelona

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despatchándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor comodidad de los señores viajeros, se les facilitan billetes ferroviarios, haciéndose la reserva de habitaciones en los hoteles, y aviando con ocho días de anticipación, se les tendrán preparados los billetes kilométricos a su llegada a Cádiz.

Los despachos para embarque de carga y frutos, deben estar presentados en esta Agencia hasta dos horas antes de la fijada para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las 9 de la mañana los que deberán estar presentados antes de las 4 de la tarde de la víspera.

La carga y frutos deben estar al costado del buque 6 horas antes de su salida, y para los que salen a las 9 de la mañana deben estar a las 12 de la noche, pero toda la que llegue después de aquella hora no podrá ser admitida.

Comunicaciones entre Tenerife y Las Palmas:

miércoles a las 11 h. — Salidas de Las Palmas — todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados — a las 24 h. — y todos los miércoles a las 14 h.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente **MANUEL CRUZ** Calle de San José, número 8 — Teléfonos números 1.100 y 1.101 (Oficinas) y 584 (Casa).

Carbón de Brezo

El almacén de carbón La Bandera Blanca participa a su distinguido cliente y a los productores en general, que acaban de producir los mejores carbones vegetales que se producen en España, con calidad suficiente para admitir contra el clima de las zonas altas, precios especiales (simos hasta fin de marzo del año corriente). No confundir con: La Bandera Blanca, Alfonso XIII número 81. — Teléfono número 369. — Pedro Martín Dorta.

HIGIENE de la BOCA y del ESTÓMAGO

Después de las comidas 2 ó 3

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

facilitan la digestión

VICHY — ÉTAT

Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS

Servicio rápido SEMANAL con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Canarias-Marsella-Casablanca

Salidas del mes de Abril de 1931

Día	Motor-correo	Para
Miércoles 1	Motor-correo EBRO	Para Marsella y Génova
Miércoles 8	Vapor-correo SIL	" " "
Miércoles 15	Motor-correo DUERO	" " "
Miércoles 22	Motor-correo EBRO	" " "
Miércoles 29	Motor-correo SIL	" " "

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las 6 del referido día.

En los viajes de retorno hacen escala en Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presenta para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladan directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de Aduanas debe efectuarse en Marsella.

Antonio Ledesma Agente. — Oficinas: Marina, número 23

Yeoward Line

Salidas del mes de ABRIL para Liverpool

Día	Vapor
Día 1	Ardeola
Día 4	Aguila
Día 11	Aloa
Día 18	Avoceta
Día 25	Ardeola
Día 27	Alondra

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en el sollado y bodega para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward sucesor de Yeoward Brothers Marina, 43. — Teléfono número 298.

José Peña Hernández

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL

Salidas bi-semanales para el Sur. Salidas semanales para Garachico. Se admite carga todos los días laborables. Oficina: Muelle Principal. — Dirección: Calle de San Juan, 1. — Teléfono 684

Andrés Rodríguez y C.

SERVICIO FIJO SEMANAL para los puertos de Las Palmas, Tarsajale, Gran Tarajal y La Guirra por los motos veleros

GUANCHINERES Y HERBANIA

DIVIESOS ANTRAX FORUNCULOS



Dolencias propias de las estaciones

Este medicamento cura en breve y sin dolor las dolencias estacionales de la piel, como el sarampión, la escarlatina, la difteria, etc. Es un remedio seguro y eficaz que produce sus resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. (Enfermos de los ojos) Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Léase la firma y curas en el prospecto de la cubierta)

DEPURATIVO RICHELET